

Acuerdo Original



CIUDAD MUJER
POR UNA VIDA MEJOR

ACUERDO No. PPCM-009-2021

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del año 2018 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar a la ciudadana **INDIRA MELISSA CÁRCAMO ORDOÑEZ** con identidad 0801-1979-03406, en el cargo de GERENTE ADMINISTRATIVO (Puesto Excluido), a partir del tres (03) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en la estructura presupuestaria siguiente: Institución 0244, Gerencia Administrativa 001, Unidad Ejecutora 001, Programa 11, Subprograma 00, Proyecto 000, Actividad y Obra 001, Fuente 11, Organismo 001, Número de Puesto 080, Versión 001, Grupo 00, Nivel 00, Sueldo: Cincuenta Mil Lempiras (L.50,000.00) de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer.

SEGUNDO: Hacer la Transcripción de la Ley.

TERCERO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Ricardo Leonel Cardona López
Secretario Privado y Jefe Gabinete Presidencial



Rosa de Lourdes Paz Haslam
Delegada Presidencial
Dirección Nacional del Programa Presidencial Ciudad Mujer

